



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

|                                          |               |
|------------------------------------------|---------------|
| DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS |               |
| OFICIO NO.:                              | DOP-514/2025. |
| ASUNTO:                                  | SE NOTIFICA.  |

C. JORGE ALEJANDRO ACEVES ROMERO  
APODERADO GENERAL DE ECONSTRUCTORA  
E INMOBILIARIA TREA, S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E:

Sirva el presente a efecto de hacerle de su conocimiento que, en virtud de su manifestación expresa de aceptar participar en los procesos de contratación bajo la modalidad de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, presentada por escrito al momento de solicitar su registro en el Padrón Único de Contratistas del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se le tomó en consideración para participar en la Obra Pública Numero: **FORTAMUN-05-2025. CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CICLOVÍA Y ANDADOR PEATONAL, BALIZAMIENTO, PLANTACIÓN DE ARBOLADO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA AV. ENRIQUE ARREOLA SILVA ENTRE LA AV. GARZA BLANCA Y LA CALLE ALFONSO CAMACHO CONTRERAS, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, con un techo financiero aprobado por la cantidad de **\$1'188,020.03** (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS 03/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, de la cual, los trabajos a ejecutar consisten en: **DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE EN ÁREAS QUE LO REQUIERAN, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CICLOVÍA Y ANDADOR PEATONAL, INSTALACIÓN DE LUMINARIAS Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES**. Superficie total: **570.58 M2.**; en ese sentido, siguiendo con el proceso de contratación correspondiente, se le informa que de conformidad al resultado del proceso de **INSACULACIÓN** que se llevó a cabo el día **21 VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO** en la **Sesión Extraordinaria número: 08** del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, y su posterior **AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN** por el Pleno del Ayuntamiento en **Sesión Ordinaria número 18, celebrada el día 30 treinta de octubre del 2025 dos mil veinticinco** en el punto número 13 del orden del día, LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA RESULTÓ como GANADORA para celebrar el contrato de la obra pública antes mencionada, razón por la cual, le solicito, que de no existir inconveniente alguno, tenga a bien, **manifestar a la brevedad posible, por medio de un escrito dirigido al suscrito Director de Obras Públicas, su ACEPTACIÓN o NEGATIVA**, lo anterior para los efectos procedimentales a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva a la presente.

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".**

**"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 31 de octubre de 2025.

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



MABE/mff

Recibi el día 01/11/25